


Informe a los S.S. D.  
D. Luis Vado, y D. Josef Ybáñez, P. de la Academia de D. Josef Xavero David y D. Juan Co. Garcia:

salio por Acuerdo el parecer de dicho Sr. D. Luis Vado, y D. Josef Ybáñez, sobre los Memorias de D. Josef Xavero David, y D. Juan Co. Garcia que se les comencieron en Junta a diez del proximo Noviembre el qual seleyó; Y en consecuencia Acordó la R. Junta se les parase oficio manifestandoles a cada uno una semana, segun el metodo que se establecio por las antecesoras D. Gines de Rueda y D. Diego Garcia; Y al D. Josef Xavero que en lo sucesivo quando el decoro y respeto que es debido a los S.S. Socios q. asisten a la R. Academia, y de lo contrario se tomara seria providencia.

Fue reconocida y profusamente examinada la acta anterior por la Com. nombrada en suma de ordin. de 16.obre. 1807. y 2. Junio 1815. y por haberla hallado en lo termino que la Sociedad previno se firmo-

Barrucos  
V. D. 

Axe  

Año de 1803.

Junta Particular de 9 de Marzo de 1803.

Seleyó el Borrador de la Acta antecedente.